



SELLO QVARTO, VNQVARTO,
FELLO, AMOS DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y SIE-
TE, Y NOVENTA Y OCHO.

Oculalag
& Su Mag-

Por la Carta Real que tubo el Duq. y Cabecera
de Oculalag (Jurisdic^{ion} de Malinalco) en treze de
Octubre del año pas^{ado} de mill seiscientos y cinco
contra su merec. hallado Diez y ocho y cinco
dos tributarios, de los quales los cinco y quatro y
ochos son de la R^e Corona, de los son obligados
satisfazer annualm^{te} (para una novedad) la
razon de un^o el tributo de Maiz que contribu-
yen siete fanegas y quatro almudes a la Santa
Igleiia Cathedral de esta Ciudad, que a precio de
mille dos fanegas (que es su comutacion)

X^{mo} de Marzo

Vos 7 de 4 años

Valen

Vos 8 de 2 años

Valen diez y dos tom^{os} de oro comun

Para certificar y para que conste a pedon de la gan^{ancia} de esta Igleiia Cathedral
Doy la presente en Mexico a quince de Mayo de mill seiscientos y noventa y siete años

Juan de Segura
Alferez Real

[Large, elaborate handwritten signature or flourish]

[Handwritten signature or flourish]

Sarpis - Proboscis
seca

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.